

# Antiguo Faro de Ortiguera-Coaña

## AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILÉS

El Faro de Ortiguera o Faro de San Agustín inició su construcción en 1973 y se iluminó por primera vez en 1975. Ilumina el sector costero comprendido entre el faro de Tapia de Casariego y el de Luarca, sirviendo de gran ayuda a los pescadores de los puertos de Tapia, Viavélez (El Franco), Ortiguera y Puerto de Vega (Navia). Al no disponer de vivienda anexa para los técnicos es atendido por los torreros de Tapia. Se asienta sobre una base circular que hace las veces de sala de maquinas y almacén, donde arranca la escalera interior de acceso a la linterna. Su exterior está pintado con gruesas líneas horizontales blancas y negras de acuerdo con el modelo estándar de nuevas tipologías de señales marítimas.



## INFORMACIÓN GENERAL

**Nombre oficial:**

Faro De San Agustín

**Otros nombres:**

Antiguo Faro de Ortiguera-Coaña

**Referencia catastral:**

-

**Titularidad:**

Pública

**Localización postal:**

Parque del CABO de San Agustin.  
COAÑA (ASTURIAS)

**Propiedad:**

Autoridad Portuaria de Avilés

**Superficie de la parcela:**

-

**Superficie construida:**

27 m<sup>2</sup>

## INFORMACIÓN PATRIMONIAL

<p><b>Protección</b></p> <p><b>Tipo:</b> IPCA. Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias</p> <p><b>Declarado:</b> 7/9/2018</p> <p><b>Publicado:</b> 27/9/2018</p> <p><b>Periodo uso (años):</b> 1973 - Actualidad</p> <p><b>Bienes inmuebles</b> Edificio, sistema eléctrico</p> <p><b>Bienes muebles</b> Maquinaria funcionamiento faro</p>	<p><b>Estado actual de conservación:</b> Bueno</p> <p><b>Boletín declaración:</b> BOPA núm 225 del jueves 27 de septiembre de 2018</p> <p><b>Enlace web:</b> <a href="https://sede.asturias.es/bopa/2018/09/28/2018-09499.pdf">https://sede.asturias.es/bopa/2018/09/28/2018-09499.pdf</a></p> <p><b>Elementos constitutivos:</b> Faro</p>
---	--

## ACTIVIDAD

<p><b>Actividad industrial</b> Sí</p> <p><b>Detalle actividad:</b> Señal marítima</p>	<p><b>Clasificación</b> Industrial</p> <p><b>Uso actual</b> Señal marítima</p>
---	--

## AUTORÍA Y COMENTARIOS

<p><b>Autoría:</b> -</p>	<p><b>Comentarios</b> -</p>
------------------------------	---------------------------------

En 1973, se inició la construcción de un nuevo faro en las proximidades del antiguo, con el objetivo de aumentar el alcance luminoso y servir como enlace de luz costera entre Luarca y Tapia. Este faro fue inaugurado en 1975. El actual faro de Ortiguera ilumina el sector costero comprendido entre el faro de Tapia de Casariego y el de Luarca, sirviendo de gran ayuda a los pescadores de los puertos de Tapia, Viavélez (El Franco), Ortiguera y Puerto de Vega (Navia). No dispone de vivienda anexa. Consta de una torre cilíndrica de veintemetros de altura de hormigón armado y 3 metros de diámetro. Se asienta sobre una base circular que hace las veces de sala de maquinas y almacén, donde arranca la escalera interior de acceso a la linterna. Su exterior está pintado con gruesas líneas horizontales blancas y negras de acuerdo con el modelo estándar de nuevas tipologías de señales marítimas. La torre culmina con dos balconillos, uno sobre el otro, bordeados por barandilla metálica, rodeando el segundo la linterna del faro. La linterna es de la casa Racional, con 2,25 metros de diámetro de color gris y montantes helicoidales que soportan los correspondientes cristales triangulares.

La cubierta de la linterna es opaca y se encuentra rematada por el conjunto de pararrayos y veleta. Es un faro automatizado que funciona con energía eléctrica y reserva de gasacetileno. Tiene un sistema óptico catadióptrico de cuatrocientos milímetros de distancia focal y lámpara trifásica de mil quinientos vatios. Su distintivo luminoso es de dos ocultaciones cada doce segundos y 18 millas Nauticas de alcance.